

INTERVENCIÓN FSG PLENO AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA 3 DE JUNIO DE 2010. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL POR LA IGUALDAD DE LA COMUNIDAD GITANA.

Agradezco a los grupos municipales del Excmo Ayuntamiento de Córdoba que nos den la posibilidad de trasladar desde el área de Igualdad de trato y no discriminación de la FSG en Andalucía nuestra inquietud por la igualdad como ciudadanos y ciudadanas de hecho y no solo de derecho de la comunidad gitana. En esta breve intervención queremos dejar constancia de vuestra y nuestra unánime declaración institucional contra la discriminación hacia la comunidad gitana, algo que en cierto modo, a todos y todas, vosotros y vosotras os hace un poco más gitanos y gitanas, que al fin y al cabo es de lo que se trata, que todos los votantes sintamos la representación política como propia.

Esta declaración es un acto simbólico de clara voluntad política que reitera lo que ya de por sí reconoce nuestra Carta Magna en su artículo 14; por tanto esta declaración no es sino una evolución natural del desarrollo de dicho sabio y bello precepto.

Es curioso, andan las Autonomías siempre protestando en clara actitud insolidaria, el desarrollo de sus Estatutos, cuando, después de 32 años, no hemos conseguido desarrollar en su totalidad el estatuto individual de la ciudadanía como es el artículo 14.

Y brevemente me gustaría exponeros por qué la comunidad gitana precisa de apoyos políticos y administrativos para su completa inclusión social, porque es esta -inclusión social- la expresión correcta, ya que alude irremediabilmente al acceso a la plena ciudadanía de hecho que conlleva el disfrute de derechos y la asunción de obligaciones.

Yo os pido que, aunque muchos lo hagan sin mala intención, tan solo por costumbre, nos alejemos de esa expresión que tanto daño hace de "querer integrarse".

Integrar suena a término exacto, a esquema matemático, no da cabida a la equidad que precisa toda ciencia social. Integrarse suena a experimento genético y yo os aseguro que los experimentos de laboratorio nada tienen que ver con el absentismo escolar, por poner un ejemplo.

Es más, el término integrar aplicado a la ciencia social, significa un prejuicio, y ya dijo Einstein que es más difícil desintegrar un prejuicio que un átomo.

¿Se acuerdan de la película "La mosca"? En este filme, por querer integrar un ser en otro, el científico terminó convirtiéndose en un monstruo imposible de controlar. Si queremos integrar a la fuerza a los gitanos y gitanas como si no tuviesen nada que ofrecer, fracasaremos, y si los hacemos más víctimas, es decir, comensales sociales pasivos que no tienen por qué esforzarse por su propio destino, también fracasaremos como le ocurrió a los indios americanos que aun permanecen en reservas como figuritas para turistas. Por lo tanto INCLUYAMOS NO INTEGREMOS.

Por supuesto, los grupos históricamente rechazados deben realizar un esfuerzo interno, porque en todo contrato, a las dos partes se les exige una conducta que han firmado. Pero lógicamente, a la parte más débil se le debe tener en cuenta sus carencias y debilidades y más aun cuando vienen arrastrándolas desde siglos por

las incomprensiones de sistemas no democráticos. COMPENSEMOS DESIGUALDADES, NO INTEGREMOS.

No duden nunca que la comunidad gitana lo ha tenido más difícil: desde las pragmáticas de los Reyes Católicos, hasta la ley de peligrosidad social franquista pasando por la ley de vagos y maleantes de la Segunda Republica, siempre se nos juzgó negativamente, fomentando desde las instituciones públicas el rechazo popular.

Fíjense, el actual Código Penal condena actitudes que fomenten la discriminación, según esta visión, absolutamente todos los sistemas gubernamentales anteriores a 1978 cometieron actitudes delictivas, pues con las leyes a las que hemos aludido anteriormente se fomentaba la discriminación hacia la etnia gitana.

Pero todo cambia desde la promulgación de la Constitución de 1978, que reconoce errores del pasado y en base al principio de discriminación positiva (que quizá el nombre no sea muy afortunado pero sí lo que significa), al artículo 14, al artículo 9,1 etc., y sobre todo a vosotros como personas con corazón y raciocinio democrático, la Comunidad Gitana está llamada a realizar un esfuerzo propio que será reconocido y dentro de poco comenzaremos en nuestra inmensa mayoría a colaborar en el desarrollo de nuestro país. Debemos tener presente que somos ciudadanos de pleno derecho desde hace solo 32 años.

Mi madre, gitana, con 65 años de vida, solo tiene 32 años de vida como ciudadana de derecho. Espero que a mis hijos nadie tenga derecho a robarle años de sus vidas.

Córdoba es todo un ejemplo para el mundo de inclusión social gitana. Son conocidas y reconocidas, las muchas familias que en barrios como Casco histórico, Campo de la Verdad, Alcázar Viejo (conocido a nivel popular como "la casa er vieo") y Fuensanta, no solo han sembrado la buena convivencia y el progreso social sino que han fomentado la buena imagen de estas zonas de nuestra ciudad. Pero en barrios como Guadalquivir, Moreras, Palmeras, entorno de Torremolinos, etc., todos sabéis que por desgracia la cosa cambia...

Por la parte que nos toca, desde la Fundación Secretariado Gitano, hemos unido a nuestro programa de búsqueda de empleo (*Acceder*, que en estos 5 meses de 2010 ha conseguido más de 100 contrataciones en Córdoba), y a su plan de acción Educativa (PAE) que pretende que los gitanos y gitanas se gradúen en la ESO, una tercera línea de acción no menos importante: el área de Igualdad de Trato y no Discriminación que pretende mostrar a las distintas administraciones públicas y a la ciudadanía en general, ese lastre formado por prejuicios y oscuras y viejas leyendas que juzgan negativamente a los gitanos; en especial a sus mujeres, a las que dichos prejuicios persiguen en forma de doble discriminación: por sexo y por etnia.

Pero no duden que en el caso de las gitanas, estas son más discriminadas por ser gitanas que por ser mujeres. En nosotros pesa más la losa de la etnia que el sexo, de tal manera que muchas mujeres gitanas para acceder a un puesto de trabajo camuflan su condición de gitanas por las de sudamericanas porque así son más aceptadas.

Desde hace varios años la Fundación Secretariado Gitano quiere dar muestra a las Administraciones que la Igualdad de Derecho no ha sido acompañada de la Igualdad de Hecho sino que aun queda mucho por avanzar. A través de nuestros distintos equipos provinciales presentes en todas las Comunidades Autónomas, realizamos un exhaustivo trabajo para captar y localizar las distintas situaciones de

discriminación que a diario sufre el pueblo gitano en todos los ámbitos sociales; empleo, acceso a bienes y servicios, vivienda, medios de comunicación, etc.

Trabajamos por mostrar con datos exactos y precisos que la desigualdad de hecho es una realidad cotidiana. Dichas situaciones son recogidas en un Informe anual y ofrecido a las distintas Administraciones Públicas para sensibilizarlas y participarlas en la erradicación de dicho problema social que exige soluciones políticas enérgicas que consten en no dudar en aplicar, sobre los injustamente desfavorecidos, las medidas de discriminación positiva en la Constitución exige.

Y es por ello que debo pedir que esta declaración institucional de apoyo a la igualdad de trato en la ciudad de Córdoba a su ciudadanía cordobesa gitana se tradujera en acciones específicas, que compensen desigualdades de Empleo Vivienda Educación, en la Búsqueda de Igualdad de Trato de Hecho y en la Construcción de Ciudadanía, a través de la creación de nuevas actividades, acuerdos, políticas pública, medidas específicas con presupuesto real tanto, para la administración pública local como para las ONGs que trabajen en la promoción de la Comunidad Gitana.

Si esta declaración no se traduce en medidas efectivas y reales como la firma de Convenios entre administración local y ONGs nunca conseguiremos la inclusión total del pueblo gitano y por tanto la política no servirá para el principio que le da más sentido: enseñar al ciudadano desgraciado el camino de la felicidad y la plenitud social.

Muchas gracias. Estoy, estamos todos y todas a vuestra disposición.

Marcos Santiago. Fundación Secretariado Gitano. Córdoba.
